



EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS VEINTE TRES DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN **COLOMBIA #101 Y LA RIA**, SE REÚNE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HUZIMA S.A.**

- 1. LISTA DE ASISTENCIAS;**
- 2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SEÑOR RICARDO SOLA TANCA, – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y**
- 3. VARIOS.**

GUAYAQUIL, 23 DE MARZO DEL 2014.

LO CERTIFICO,

RICARDO SOLA TANCA,

PRESIDENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A. EFECTUADA EL 23 DE MARZO DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA **HUZIMA S.A.** UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA #101 Y LA RIA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HUZIMA S.A.** CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: **1) EL SEÑOR FRANCISCO SOLA MEDINA** COMO REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA **NATURISA S.A.**, PROPIETARIA DE 5.123.975 (**Cinco Millones Ciento Veinte y Tres Mil Novecientos Setenta y Cinco**) ACCIONES; **2) SEÑORA FATIMA JIMENEZ LEON** PROPIETARIA DE 25.00 (**Veinte y Cinco**) ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE 204.960,00 **DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100** DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR **FRANCISCO SOLA MEDINA**, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR **RICARDO SOLA TANCA**, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**
- 2.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD SI FUERA EL CASO**
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR

LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, NO ES EL CASO DE HUZIMA S.A., DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA CPA. DANNY LINO BAQUE., A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



**RICARDO SOLA TANCA,
PRESIDENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA**



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A. EFECTUADA EL 23 DE MARZO DEL 2014.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA **HUZIMA S.A.** UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA #101 Y LA RIA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HUZIMA S.A.** CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: **1) EL SEÑOR FRANCISCO SOLA MEDINA** COMO REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA **NATURISA S.A.**, PROPIETARIA DE 5.123.975 (**Cinco Millones Ciento Veinte y Tres Mil Novecientos Setenta y Cinco**) ACCIONES; **2) SEÑORA FATIMA JIMENEZ LEON** PROPIETARIA DE 25.00 (**Veinte y Cinco**) ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE 204.960,00 **DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100** DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR **FRANCISCO SOLA MEDINA**, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR **RICARDO SOLA TANCA**, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

2.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD SI FUERA EL CASO

3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR

LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, NO ES EL CASO DE HUZIMA S.A., DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA CPA. DANNY LINO BAQUE., A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS CATORCE HORAS TREINTA MINUTOS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.



FRANCISCO SOLA MEDINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



P./NATURISA S.A.
FRANCISCO SOLA MEDINA
PRESIDENTE/ACCIONISTA



RICARDO SOLA TANCA
PRESIDENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA



P./FATIMA JIMENEZ LEON
ACCIONISTA